

La factura de la basura subirá en Ermua un 9% en el segundo semestre de 2016

El Ayuntamiento abonará 90.000 euros para pagar el primer semestre y la ciudadanía el resto para cubrir los 45 millones que debe a GHK

■■ AINHOA LASUEN

ERMUA. Ermua aumentará un 9% la tasa municipal de la basura en los dos últimos trimestres de 2016, para poder cubrir el desfase de 45 millones de euros detectado en el Consorcio de Residuos de Gipuzkoa, GHK. El desfase se ha generado en la gestión de este organismo público, por lo que ahora la población dependiente de él debe cubrir la deuda contraída.

GHK es el que se encarga de la 'gestión en alta' de los residuos de 8 mancomunidades de Gipuzkoa. Esta gestión es la realizada una vez que las mancomunidades han depositado los residuos en las estaciones de transferencia para su tratamiento. En el caso de Ermua es la Mancomunidad Debabarrena la que lleva la basura para que se gestione su tratamiento a través de GHK.

La corporación ermuarra aprobó, en el Pleno celebrado esta misma semana, con el voto a favor de PSE, PNV y PP, la abstención de Ermua Ahal da e Irabazi y el voto en contra de Bildu, que el primer semestre se abonará a través del remanente local y el segundo semestre se transmitirá a las facturas de la basura de la población.

Con este aumento se pretende financiar el dinero que deberá aportar el Ayuntamiento de Ermua por el tratamiento de las basuras, que pasa de los 579.000 euros previstos a los 763.000 euros, 183.000 euros más. Por los dos primeros trimestres del año el Ayuntamiento aportará



Los contenedores instalados en Ermua dependen de la Mancomunidad de Debabarrena. ■■ A. LASUEN

más de 90.000 euros del remanente o ahorros locales y el resto se repercutirá a las facturas de la población. El alcalde, Carlos Totorika, aclaró además que «es una circunstancia temporal y es la fórmula que han adoptado todos los municipios del Bajo Deba».

Bildu de Ermua se defendía además de las acusaciones vertidas anteriormente por el alcalde que afirmaba que este desfase se debía a la «mala gestión» de Bildu en GHK. Además de aportar diversos datos el concejal de Bildu, Jon Cano, afirmaba que «la subida no es una consecuencia de la gestión de residuos de Bildu, sino que es consecuencia de una errónea política de residuos por

la que el PNV apostaba anteriormente». Calificaba la subida como «una tasa proincineración» y afirmaba que «la tasa de la basura ha subido un 5% desde 2011 y todo ello para poder hacer frente a los 477 millones del macroproyecto de Zubietta (incineradora). Una operación que se decidió sin consulta ciudadana previa». Además Bildu preguntaba «¿esas tasas volverán a bajar en 2017? Me temo que no», decía.

Más reciclaje, menor coste

EH Bildu abogaba además por aumentar en Ermua «el reciclaje por separación de residuos, ya que así se abaratará el coste para el tratamiento de basuras».

El alcalde insistió en que la deuda la generó Bildu de Gipuzkoa con su gestión de los últimos 4 años «porque guardaron las facturas en un cajón sin aprobar los presupuestos durante 4 años», y apostó por la propuesta transmitida a todos los municipios dependientes de la Mancomunidad Debabarrena «porque sino comeríamos una irregularidad».

El PNV local aclaró que «en Ermua el Ayuntamiento pondrá 85.000 euros, pero en otros municipios se repercutirá todo a la ciudadanía». Además recordó que el Ayuntamiento de Ermua ha solicitado dos veces a GHK llevar las basuras a Bizkaia y en las 2 ocasiones se ha negado esa posibilidad.

Izarra y Orbea firman formación con compromiso de contratación

■■ AINHOA LASUEN

ERMUA. La Fundación Izarra de Ermua y la empresa Orbea S. Coop. han suscrito a un acuerdo de colaboración para ofrecer un curso formativo de mecánica de bicicletas y contratar a las personas que realicen y superen dicha actividad capacitadora.

Ese curso se iniciará el próximo jueves, 12 de mayo, en el marco del convenio suscrito entre bicicletas Orbea y la Fundación Izarra, quien aportará 10.000 euros para este fin. El curso lo podrán realizar quince personas.

La empresa se ha comprometido en contratar al menos al 60% de las personas participantes.

La colaboración entre la Fundación Izarra y Orbea, tiene como objetivo fundamental ofrecer oportunidades de formación y empleo a las personas de Ermua y el apoyo a la competitividad de las empresas del tejido industrial local.

Inscripción

Por ello, el Ayuntamiento anima a las personas residentes en Ermua que dispongan de un título de grado medio o superior relacionado con la mecánica o en su defecto experiencia en el sector, o a las personas que conocen los componentes de una bicicleta, son aficionadas al ciclismo o se consideran un 'manitas' de las dos ruedas a enviar su candidatura.

Esto se puede realizar a través de correo electrónico adjuntando el currículum a la dirección de correo electrónico personas@orbea.com poniendo en el objeto del correo 'Mecánica de bicicletas Ermua' hasta el próximo miércoles 11 de mayo a las 12.00 horas del mediodía. Las solicitudes serán atendidas por orden de llegada.

*EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS

SOS DEIAK 112
DYA 943 464 622

HOSPITALES

Hospital Mendaro 943 032 800
Ambulatorio de Eibar 943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua) 943 032 650
Ambulatorio de Ermua 943 032 630

POLICÍA MUNICIPAL

Eibar 943 708 424
Ermua 943 176 300

ERTZAINTZA

Eibar 943 531 700

BOMBEROS Toda la provincia

112

TRANSPORTES

Euskotren 902 543 210
Pesa Eibar 902 101 210
Bizkaibus 902 222 265

TAXIS

Eibar 943 203 071 y 943 201 325
Ermua 943 170 396

AYUNTAMIENTOS

Eibar (Centralita) 943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora) 010
Ermua 943 176 322

CARTELERIA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

El olivo 17.00 - 20.00
Tini. El gran cambio de Violetta 17.00 - 20.00
Julieta 17.00 - 20.00

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n

El niño y la bestia 17.00
Julieta 19.30
El juez 22.00

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.
Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.
Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.

VITORIA-EIBAR

Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00.
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 7.45

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Sábados y laborables: 14.00.
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Sábados y laborables: 14.30.
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Castaño (Julián Etxeberria, 7).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Ugarte (Goienkale, s/n). De 22.00 a 24.00: Alves (Avda. Gipuzkoa, 46).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Iraundegi (Calbetón 19).